

Ingeniero  
Sergio Gabriel Monzón Ordoñez  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula octava del contrato número **DGH-23-2018**, celebrado entre la **Dirección General de Hidrocarburos** y mi persona para la prestación de servicios **Profesionales** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 30 de noviembre de 2018**.

- a) Apoye en la verificación de la cantidad de GLP envasada en cilindros, así como la correcta adopción de medidas de seguridad en plantas de almacenamiento y envasado de GLP, presentando los reportes pertinentes al Jefe de Sección.

Nombre de la Planta	Dirección	Resultados Obtenidos
Mini Planta JyJ	Barrio Guaytan, San Agustín Acasaguastlan, El Progreso	Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar
Gasgo	El Paraje Chimorales, Cantón Poxlajuj, Totonicapán, Totonicapán	Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar
Gas Único	Kilómetro 216.5 ruta que conduce de Xela a Retalhuleu, Cantel, Quetzaltenango	Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar
Gas Metropolitano, S.A.	Kilómetro 196 Cantón Las Rosas, Quetzaltenango, Quetzaltenango	Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar
Gas Zeta, Planta Salcajá	Kilómetro 193 carretera a Quetzaltenango, San Antonio la Raya, Salcajá, Quetzaltenango	Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar
Mini Planta Shalom	Paraje Paxilin Aldea Chuisuc, Cante, Quetzaltenango	Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar
Gas Metropolitano 4 Caminos	Kilómetro 188.5 Carretera Interamericana, San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán	Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar
Mini Planta de Gas Cantel	Kilómetro 220 Carretera al Pacífico, Cantel, Quetzaltenango	Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar
Gas de Centro Occidente	Avenida Mendez Aldea SigUILa, San Juan Ostuncalco, Quetzaltenango	Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar
Gas de Nor-Occidente	Caserío La Libertad, Aldea Xacana, Cabricán, Quetzaltenango	Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar
Gas Centro Occidente	El Llano Grande de San Juan Ostuncalco, San Juan Ostuncalco	Cumple con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento para operar

- b) Apoye en la redacción de dictámenes relacionados con resultados obtenidos mediante las actividades de fiscalización en la cadena de comercialización de gas licuado de petróleo (GLP).

No. de Dictamen	Expediente	Parte Interesada	Resultados Obtenidos
DGH-DFT-SGLP-DIC-533-2018	DGH-792-2018	Tropigas de Guatemala, S.A.	Autorización para comercializar un lote de 500 cilindros para envasar GLP de 35 libras de capacidad
DGH-DFT-SGLP-DIC-531-2018	DGH-1804-2017	Gas El Molino	Inicio de proceso administrativo por expender menos contenido o cantidad de productos, de acuerdo a las unidades de medición legalmente establecidas
DGH-DFT-SGLP-DIC-564-2018	DGH-1895-2017	Gas Utatlán	Inicio de proceso administrativo por expender menos contenido o cantidad de productos, de acuerdo a las unidades de medición legalmente establecidas

- c) Apoye en la verificación de la cantidad de GLP envasada en cilindros, así como la correcta adopción de medidas de seguridad en expendios de GLP envasado en cilindros, presentando los reportes pertinentes al Jefe de Sección.

Nombre del Expendio	Dirección	Resultados Obtenidos
Gas Utatlán	2a Calle A 32-86 Apartamento B Colonia Utatlán 2, Guatemala, Guatemala	No cuenta con la licencia de operación y expender menos contenido o cantidad de productos petroleros, de acuerdo a las unidades de medición legalmente establecidas
Gas El Molino	13 Calle 15-23 Colonia Cotio Apartamento A, Mixco, Guatemala	No cuenta con la licencia de operación y expender menos contenido o cantidad de productos petroleros, de acuerdo a las unidades de medición legalmente establecidas
Distribuidora de Gas Perez	Boulevard Universitario Colonia El Mirador, Guatemala, Guatemala	No cuenta con la licencia de operación
Velogas	16 avenida 5-08, Guatemala, Guatemala	No cuenta con la licencia de operación
Gas Express Carabanchel	Colonia Carabanchel Local "A", Guatemala, Guatemala	No cuenta con la licencia de operación
Gas Express	0 Avenida 14A-62 Los Trigales, Quetzaltenango, Quetzaltenango	No cuenta con la licencia de operación
Bella Vista	Residenciales Bella Vista, Olinstepeque, Quetzaltenango	No cuenta con la licencia de operación
Distribuidora Jazmín	2 Av 21-82, Guatemala, Guatemala	No cuenta con la licencia de operación
Gas Express Victors	4a Calle 16-15, Totonicapán, Totonicapán	No cuenta con la licencia de operación
Gas El Quetzal Xela	12 avenida 7-19, Quetzaltenango, Quetzaltenango	No cuenta con la licencia de operación y expender menos contenido o cantidad de productos petroleros, de acuerdo a las unidades de medición legalmente establecidas

- d) Apoye en la toma de muestra visual de lotes de cilindros metálicos portátiles para envasar GLP con el propósito de verificar la calidad de los mismos conforme a lo establecido en el RTCA 23.01.29:05, presentado los reportes pertinentes al Jefe de Sección.

Empresa	Recinto Fiscal	Dirección Recinto Fiscal	Resultados Obtenidos
Tropigas de Guatemala, S.A.	Alpasa	Avenida Petapa 55-38, zona 12, Guatemala, Guatemala	De la importación del lote de 500 cilindros para envasar GLP con capacidad de 100 Lb, se tomó como muestra general la cantidad de 20 cilindros para su inspección visual previo a ser autorizados para su comercialización

- e) Apoye en la administración y actualización de la base de datos de Gas Licuado de Petróleo, sobre plantas de almacenamiento y envasado de GLP en cilindros verificadas, ingresando **11** actas de inspección que corresponden a los números de correlativo **119-2018, 129-2018 y 138-2018**, dicha información fue archivada para su resguardo y para futuras consultas en la Sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica.
- f) Apoye en la administración y actualización de la base de datos de Gas Licuado de Petróleo, sobre expendios de GLP en cilindros verificados ingresando **10** actas de inspección correspondiente a los números de correlativos **204-2018 al 211-2018** así como **213-2018 y 216-2018** dicha información fue archivada para su resguardo y para futuras consultas en la Sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica
- g) Apoye en el monitoreo de precios en 61 estaciones de servicio comprendida en la ruta número 4 ubicadas en la zona 11, 07, 08 y 19 de la Ciudad Capital, San Cristóbal zona 08, y zona 03 de Mixco, dicha información fue trasladada al Departamento de Análisis Económico para su conocimiento y efectos procedentes.

- h) Apoye en otras tareas de similar naturaleza y complejidad, que le son asignadas por su jefe inmediato.
- i. Apoye en la administración y actualización de la base de datos correspondiente a la ejecución de Metas de Productos y Subproductos en lo que respecta al Departamento de Fiscalización Técnica, dicha información fue trasladada al Departamento de Análisis Económico para su conocimiento y efectos procedentes.
  - ii. Apoye en la administración y actualización de la base de datos correspondiente al oficio OFI-DGH-430-2018 de fecha 05 de junio de 2018, relacionado a la situación No. 2 "Falta regular el mecanismo y la forma del documento que refleja la meta de la Actividad de Dirección y Coordinación", en lo que respecta a la sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica, dicha información fue trasladada al Departamento de Análisis Económico para su conocimiento y efectos procedentes.

Atentamente,

  
**Ing. Elvis Alexander Figueroa García**  
DPI 2353 35924 0501

Vo.Bo.

  
**Ing. José Francisco Pedroza Cámara**  
Jefe Departamento de Fiscalización Técnica

Aprobado

  
**Ing. Sergio Gabriel Monzón Ochoa**  
Director de Hidrocarburos